

RESULTADO APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Nº de Expediente	91/2018 SV PAS		
Título Abreviado	4395.DipDesarrolla.Rutas Turisticas Comarcales		
Órg. Contratación	Diputación Provincial de Cáceres		
Unidad Promotora	Diputación Desarrolla		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	71.356200-0 Servicios de asistencia técnica. 73.220000-0 Servicios de consultoría en desarrollo. 79.400000-8 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines. 79.421200-3 Servicios de concepción de proyectos que no sean los de construcción.		
Valor Estimado	69.661,16 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	69.661,16 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	84.290,00 €		
Lotes	SI	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	3 Meses
Fecha Fin Licitación	20/03/2019 14:00		
Asistentes	Presidenta: MARIA DE LOS ANGELES DÍAZ BENITO Vocales: JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO JUAN LUIS RODRIGUEZ CAMPOS CAYETANO POLO NAHARRO ANA DE BLAS ABAD ABELARDO PÉREZ CALVO CARMEN CRIADO ARCE ESPERANZA GUTIÉRREZ ROSADO Secretaria: María José Izquierdo Martín Merás Técnicos: Eugenio Cacho Morales Marta Hernández Cano		

Reunidos el día 26 de marzo de 2019 a las **10** horas, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a la contratación arriba referenciada.

Según el certificado emitido por el Registro Especial de Compras y Suministros, se han presentado los siguientes licitadores:

TRAZACULTURA

errequeerrestudio/Serrano López marcos Andres

Nº Expte: 91/2018 SV PAS

Título: 4395.DipDesarrolla.Rutas Turísticas Comarcales

INGESTUR

LARUINAGRÁFICA

Examinada la documentación general se comprueba que es correcta excepto los siguientes licitadores:

Licitador	Documento a subsanar	Subsanación
TRAZACULTURA	No incluye declaración responsable	Incorporar declaración responsable anexo I PCA

También se revisa en ese mismo sobre la documentación técnica que debe ser valorada mediante criterios de cuantificación no automática.

En la próxima reunión de la Mesa de Contratación se evaluarán estas oferta, previa subsanación de la documentación administrativa de TRAZACULTURA y se abrirá el sobre dos con las ofertas económicas y otros criterios de cuantificación automática.

Se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como Secretaria certifico.